

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros correspondientes.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunidad.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villavieja del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañices, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

HAY QUE DESPERTAR

La indiferencia es el mayor mal que puede azotar á un pueblo.
MACAULAY.

El período aciago porque atravesaba España puede convertirse en período de prosperidad y de grandeza, si todas las energías nacionales las dirigimos á despertar á todas las clases sociales á la vida de su regeneración, fortaleciendo su espíritu, formando su carácter y haciéndolas adquirir hábitos de trabajo preparándolas para la lucha, para el orden, y para las grandes empresas.

Hemos vivido hasta ayer en la atonía más criminal, y en la más pindible indiferencia, y ha sido preciso que suframos el sacudimiento brusco que acaba de agitar todo nuestro ser nacional, para que nos demos cuenta de la magnitud de nuestra desgracia y de nuestra evidente ruina.

Si nuestros infortunios presentes, provocados por nuestra indiferencia y apogeo á la ociosidad, no buscan muy de prisa el remedio del trabajo, del orden y de la laboriosidad; si nuestras energías debilitadas por una negligencia culpable, que nos condujo al vicio, el vicio al hastío y el hastío á la indiferencia, no son sustituidas por una conciencia social que nos permita ver claro nuestra actual suerte, de tal modo, que le consenta examinar y analizar en sus menores detalles la causa y extensión del mal para prevenir desgracias mayores en aras de nuestra nacionalidad y del bien común; si todo esto, esa masa común y esas clases sociales no lo ven bien y pronto, y no hay Gobiernos directores que se encarguen de acudir con energía los estados de sopor y aturdimiento en que se halla el país, nuestro desastre será inevitable, y ya en la pendiente de nuestra ruina, queda remos á merced de un azar cualquiera.

Los grandes males requieren intensos remedios, así como los grandes remedios sólo pueden ser aplicados por aquellos que sepan apreciar en toda su extensión los grandes males de la patria y estén con ella espiritualmente unidos.

Si este período de atonía no es sustituido en breve por organismos directores políticos, que encarnando ideales bien definidos, precisos y terminantes, con soluciones provechosas de orden y de economías, con pensamientos é iniciativas que inspiren confianza en esas masas indiferentes, si este período—repetimos—no es reemplazado por otro en donde las energías del país se aviven y las actividades se apresten á la lucha y en donde los deberes y los derechos se determinen facilitando la obra de la regeneración de la patria, con nuestra incapacidad notoria y nuestra falta de sinceridad, vendrán muy pronto humillaciones mayores, y la más espantosa desolación y ruina.

El rudo golpe que acabamos de sufrir, sólo puede aliviarse infiltrando en el alma nacional, ahito de malos gobiernos y fatigado por la desconfianza, nueva vida, alientos nuevos, sabia reconstituyente que aviven el enervado cuerpo social.

Hay que reformarlo todo, crearlo todo, sacudirlo todo materialmente, si nuestros presentes males han de disminuirse y si hemos de aspirar al engrandecimiento y pujanza de la patria.

Hay que arrastrar literalmente al país, llevándolo por reformas saludables económicas, ordenada prudentemente meditada, á su reorganización completa, inspirándole confianza, dándole alientos, vigorizando su espíritu, para que muy pronto vea la rehabilitación de la patria agoviada, para que pueda continuarse la historia de España, sólo interrumpida por negro y acaso providencial período, que hay que oscurecer con el brillo de nuestra reconstitución económica, derivada de un estado perfecto de la conciencia nacional.

J. F. GASCÓN.

La agricultura en tiempo de los musulmanes

La agricultura en este período de la historia de España llegó á un grado de perfección suma. Protegida por los califas y magnates del imperio y dedicados á su estudio y práctica hombres distinguidos, no la abandonaron un instante, logrando centuplicar sus productos. Aplicado en toda su integridad el cultivo intensivo, hacían producir á las tierras con más abundancia, aumentando las cosechas y ganados, y multiplicando los cultivadores la población rural, creció á la vez desenvolviendo su espíritu y amor por las faenas agrícolas.

Habiendo distribuido las aguas en interés de la agricultura por medio de obras gigantescas, consiguieron aprovechar los terrenos más fértiles, que en estos países meridionales se convierten en fércos con el auxilio eficaz del riego.

En el aprovechamiento de las aguas de los manantiales, de los ríos y de las lluvias y de las acequias, manifestaron especiales conocimientos, buscando las aguas en las vertientes de los cerros y montes, guiándolas por laderas, salvando los despeñaderos y otros estorbos naturales que obstruían su curso, y llegó á tanto su actividad, que taladraban montañas para dar paso á las aguas, como lo hicieron en Orgiva, villa del reino de Granada, cuya vega extendieron y fertilizaron con una acequia de legua y media de largo, para cuya construcción tuvieron que picar en piedra viva horadando en ella un conducto ó tunel de 300 varas de largo, dos de alto y cinco palmos de anchura.

Los moros introdujeron muchas especies de frutos y semillas traídas de Africa y Asia y las aclimataron completamente en España. Así es que un número considerable de plantas usuales conservan hoy todavía entre nosotros nombres vulgares árabigos que demuestran su procedencia. El algodón, el arroz, la caña dulce, el moro, la morera, el ajonjolí, la alfalfa, el alheñi y muchas clases de sementales, legumbres, hortalizas, frutas y flores se conocieron aquí por primera vez en este período de nuestra historia.

También cultivaron la vid con mucho esmero y en grande extensión, porque á pesar de que su ley les prohibe el uso del vino, los doctores complacientes del islamismo en aquellos tiempos decidieron tolerarlo en atención á lo mucho que el clima de España enervaba á los que se abstienen de esta bebida.

La cría de toda clase de ganados y la curación de sus enfermedades, merecieron una particular atención á los árabes. En la mejora y perfeccionamiento del caballo llegaron al tipo casi ideal, y así la caballería de sus ejércitos era en número y en condiciones muy superior á la que pudieron presentar nunca sus contrarios.

En esta época se generalizó más que lo había estado anteriormente el trashumancia, costumbre en armonía con la vida errante y pastoril de los árabes en su origen.

Aparte de esto, nos quedan en varios puntos de la Península grandiosos restos de las antiguas prácticas rurales de aquel pueblo; tales son, entre otros, el cultivo de los navazos en Sanlúcar de Barrameda, tomado de la agricultura nava-tha, que es seguramente uno de los más extraordinarios que se conocen, y manifiesta hasta qué punto llega la industria del hombre, haciendo producir incansablemente en todas las estaciones del año abundantes cosechas á los arenales de las playas del mar; el cultivo particular de la huerta que se sigue en Rota, de donde se surten de legumbres y frutos tempranos y tardíos los principales mercados de Sevilla y Cádiz.

El cultivo del arroz de las huertas de Valencia y Murcia, tan justamente apreciadas, son también prácticas heredadas de los árabes y continuadas con el mayor acierto y lucro por aquellos entendidos y laboriosos colonos; por último, el excelente método de cultivar las viñas en Jerez de la Frontera y Sanlúcar, conservado hasta el día en toda su perfección, es un monumento vivo y glorioso de la sabiduría de aquella época brillante en la historia de la agricultura patria.

(Continuad.)

WARRANTS

EL CRÉDITO AGRICOLA

La palabra warrants no es del todo nueva, pero suponemos que no todos saben con precisión de lo que se trata.

El warrants es una fe de depósito, un certificado con el cual se determina la cantidad de mercadería que queda vinculada en garantía de título, ó sea de la fe, que puede con facilidad descontarse, porque la misma mercadería no puede venderse ni entregarse al vencimiento fijado á otra persona que no fuera el portador del warrants.

En algunos de los países más civilizados de la Europa, existen depósitos generales, donde los agricultores pueden dejar sus productos de fácil conservación; pero no son establecidos más que en los grandes centros y en los puertos más importantes, circunstancias éstas que impiden ejercer por los mismos depósitos un verdadero beneficio en pro del crédito agrícola, pues los gastos de conducción absorben gran parte de la ganancia que podrían obtener los cultivadores, y esto si no se quiere tener en cuenta el hecho psicológico-naturalísimo, que el agricultor sien-te, esto es, la aversión espontánea de abandonar en manos ajenas el producto de sus sudores, sin haber recibido con anterioridad el relativo importe.

El warrants remedia todos estos inconvenientes, evitando el transporte y el depósito de la cosecha.

Dada la naturaleza económica de los warrants, es evidente que el agricultor puede aprovechar de esta nueva forma de crédito, y no está obligado á vender su trigo, lino, maíz, etc., por cualquier precio, para poder hacer frente á las imperiosas necesidades de la existencia y á los compromisos comerciales contraídos.

De los productos agrícolas no todos pueden sujetarse á la ley de los warrants, siendo

beneficiados todos aquellos designados por las leyes mismas, como cereales, legumbres, materias textiles, semillas aceitosas, vino, etc., estando excluidos los frutos pendientes.

En Francia los warrants ejercitan una acción muy benéfica y de grandísima importancia, lo que se debe á Mr. Méline, quien, en forma nueva y original, presentó al respecto el nuevo proyecto de ley, que se sancionó por el ejecutivo.

Transcribimos en seguida las disposiciones principales del nuevo sistema de warrants francés, con el propósito de llamar la atención de nuestros legisladores para que no se demore hasta el nuevo período administrativo la sanción de leyes que protejan nuestra agricultura y puedan en poco tiempo dar vigor á las finanzas, con la exportación centuplicada de los productos de las extensas é incultas regiones de nuestro país.

El agricultor arrendatario que quiere aprovechar de los warrants agrícolas, debe primeramente avisar por carta al propietario locador.

La remesa de la carta de aviso se ha de hacer por medio de los jueces de paz del distrito en que el agricultor reside, y los jueces, después de haberla examinado y registrado, con carta certificada, la hacen llegar al propietario, el cual, en los diez días siguientes á los de la fecha de recibo, es obligado á contestar oponiéndose ó consentiendo. La falta de contestación es juzgada como consentimiento.

Si el agricultor no es arrendatario, comunica directamente al juez de paz su intención de querer aprovechar de los warrants, indicando la cantidad y el valor de las mercaderías que quiere empeñar. El juez registra tales declaraciones para los efectos legales, dando copia al interesado.

El acta levantada con este propósito constituye el warrants, el cual es garantido por la intervención del magistrado, tiene libre circulación en los bancos y en las bolsas como cualquier otro título comercial, estando sujeto á un impuesto fiscal de cincuenta céntimos.

Los productos agrícolas sujetos á los warrants deben asegurarse, y el acreedor tiene sobre las indemnizaciones de los seguros los mismos derechos que los que garantizan los productos representados por los warrants.

Por fin, el registro de warrants de que son depositarios los jueces, tiene cierta publicidad por cuanto se relaciona con los warrants á cobrar, y las ejecuciones mobiliarias, sobre los productos empeñados están reguladas de una manera muy simple.

De las líneas generales del proyecto de ley Méline, expuesto sinómicamente, se desprende la utilidad práctica y los beneficios que vendría á obtener nuestra agricultura por medio de semejantes leyes, pues el hecho de poder empeñar por medio de los warrants los productos agrícolas, sin transportarlos, ni depositarlos, constituye por sí sólo una ventaja para los agricultores, suficiente para compensarlos también de las disposiciones que garante la prelación y el privilegio del propietario locador.

Para terminar, diremos que se trata de una legislación inspirada en un criterio nuevo, y en la atesora una sana experiencia en el derecho comercial é industrial agrícola, que merece ser seguido con mucha atención, si se quiere que sea beneficiosa.

ECOS VALENCIANOS

La Diputación provincial de Valencia ha cedido á la Cámara Agrícola los terrenos del Jardín Real para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos del algodón, tabaco, remolacha y otros productos, con objeto de fomentar la agricultura, á fin de que ésta pueda competir con la de América.

El Sr. D. Joaquín Ballester de Gandía, uno de los principales contribuyentes de aquella región, en carta que hemos recibido, nos dice lo siguiente:

«El domingo 21 del pasado mes, previamente convocados por bando repetido que ordenó el señor alcalde, nos reunimos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la mayoría de propietarios de esta población, para tratar de lo referente al establecimiento de la Comunidad de Labradores.»

Se dió lectura al artículo de la ley de 8 de Julio de 1893, y á todos los concurrentes les hizo concebir grandes esperanzas la nueva institución, pues indudablemente ha de satisfacer imperiosas necesidades que mucho tiempo ha agienta la clase agrícola, á la vez que la Sociedad, agrupándose para realizar tal fin, determina un verdadero y efectivo progreso en la vida de los pueblos.

Por unanimidad, se acordó aprovecharse de los beneficios que nos pedia reportar la referida ley, creando la Comunidad de Labradores; se nombró una Comisión que quedó constituida para recoger de entre los vecinos de esta ciudad adhesiones al acuerdo, origen de la formación de Comunidad de Labradores, y para redactar unas ordenanzas de poli rural y todos cuantos requisitos indispensables para el funcionamiento de la misma.

Respecto al algodón, vimos con placer que LA LIGA AGRARIA se ocupa de este cultivo. No hay que abandonar esos caminos, sin olvidarse

del cultivo del tabaco, que tantos beneficios reportaría á esta comarca.

En España, en donde los agricultores tenemos fama de alcanzar corta renta de nuestros predios, ya han tenido ocasión y se han convencido, desde el Gobierno hasta el último industrial, de que nosotros somos la palanca más poderosa de la nación para producir y remover la riqueza. Si los que pisamos el terruño á diario nos encontramos mal, fatal suerte espera á nuestros conciudadanos.

Por tanto, no hay más que fomentar la asociación y sostener, siempre que convenga, el indiscutible derecho que tenemos á hacernos oír; que nuestra voz se imponga. Este debe ser el lema.

Por si complacen á usted noticias de otra índole, puedo participarle que la cosecha de pasa de uva en esta región, se presenta regular, á pesar de la merma ocasionada por la falta de humedad en muchas viñas de secano que no recibieron agua desde el pasado Marzo; de los daños ocasionados en algunas zonas por un gusano que algunos conocen con el nombre de cochilis, y á pesar, repito, de los perjuicios causados á la uva por el abrasador viento de Poniente en determinados días del actual verano.

Ahora el tiempo es hermoso y facilita en gran mane a la desecación de la uva escalada. Si las lluvias no interrumpen esta tarea, es muy probable que la presente cosecha de pasa de legia en esta comarca exceda de 500.000 quintales.

Los precios á que se cotiza en la actualidad, giran alrededor de 20 pesetas quintal de 50 kilos.

Las pocas transacciones que se hacen sobre uva moscatel oscilan de 0,75 á una peseta arroba de 12 y 12 kilos; cebolla á 0,62; patatas á una; pimientos colorados á 1,75; alfalfa seca á 1,25.

La cosecha de algarobos, que en algunos pueblos de la Huerta ó distrito tiene más importancia que aquí, se presenta muy escasa y el fruto delgado.

Las plantaciones de arroz, bien; dentro de pocos días, á primeros de este mes, entraremos en el período de siega.

Los maizales buenos; la cosecha de naranja ídem.»

LAS COSECHAS EN ESPAÑA

(Continuación)

Resultan regulares los rendimientos de trigo y centeno en la provincia de Pontevedra: el primero con 85 766 hectolitros y 6.600.000 kilogramos de producto aproximado, y el segundo, 291.128 y 20.380.000.

En cambio, la cosecha del maíz sigue perjudicándose más cada día por efecto de la gran sequía. Hay, sin embargo, algunas comarcas en la región, en las cuales reina la más espantosa miseria, á causa de la horrosa tormenta que hace un mes descargó en ellas, tormenta que ha ocasionado una pérdida, calculada en unos 55.000 duros. Con este motivo, los labradores de Ardán, Piñeiro y San Julián de María, han quedado sumidos en el mayor desconsuelo, porque han perdido todo el fruto de su trabajo.

Una de las provincias que ofrece mayor rendimiento, es la de Salamanca: trigo, 1.335.000 hectolitros y 102.795.000 kilogramos; cebada, 239.900 y 15.113.700, respectivamente; centeno, 586.000 y 41.020.000 con la calificación de buenas todas ellas. Los mercados de cereales empiezan á tomar algún movimiento, habiéndose ya presentado en algunos el trigo y el centeno de la nueva cosecha. La calidad responde á la cantidad, pues la fanega se aproxima á las 100 libras, en vez de las 94 que tiene ordinariamente.

La reanimación es general en aquella región, pues además del buen resultado que dejamos expresado, ofrece movimiento en los puntos de venta la lana del país, como sucede en Penaranda de Bracamonte, donde los precios continúan en alza. El comercio se prepara á realizar con eso motivo buenos negocios.

La cosecha en Santander no resulta más que regular, según la nota oficial, conforme con las impresiones particulares que se nos transmiten. El trigo acusa un rendimiento de 35.000 hectolitros y 2.695.000 kilogramos; la cebada, 5.000 y 315.000; el centeno, 6.000 y 420.000, y la avena, 600 y 28.200, respectivamente. Por esta causa se debe sentir la escasez en dicha provincia, y en la capital, como sucede en los grandes centros, véanse las autoridades obligadas á remediar los males que pesan sobre la clase obrera, falta de trabajo y de pan con que alimentarse.

Segovia.—Satisfactorio parece ser el resultado de las cuatro cosechas de cereales; 550.000 hectolitros aproximados y 42.350.000 kilogramos corresponden al trigo; 380.000 y 22.940.000 á la cebada; 190.000 y 13.300.000 al centeno, y 22.000 y 1.634.000 á la avena con el dictado oficial de buenas unas y otras. Los resultados, pues, son bastante mejores que se esperaban.

Sevilla.—Provincia de gran producción, no tenemos datos respecto al rendimiento de la cebada, teniendo con todo buenos antecedentes sobre su importancia. El trigo, según la estadística oficial, ofrece 2.000.000 de hectolitros y 154.000.000 kilogramos con la calificación de buena cosecha. Los comerciantes están muy bien impresionados, con-

fiando que la campaña de invierno será relativamente buena y se reanimarán las ventas en los almacenes y tiendas.

Soria.—Presenta un rendimiento de hectolitros 46.000 y 3.542.000 kilogramos el trigo; 354.000 y 22.302.000 kilogramos la cebada; 283.000 y 19.870.000 el centeno; 363 y 17.061 la avena, mereciendo el calificativo de buenas las cosechas, como igualmente los yerros, cuyo arranque puede ya darse por terminado. Aunque pequeñas las indicadas cifras en comparación á otras ya mencionadas, no dejan de revestir importancia, teniendo en cuenta lo que es aquella provincia castellana, cuyos habitantes están satisfechos de esos resultados.

Tarragona.—La incompleta estadística oficial no asigna cantidades á las cosechas de trigo, cebada, centeno y avena, pero las cálculas de más que regulares todas ellas, produciendo buena impresión en toda la comarca, pues esperan además buenos resultados de las cosechas de vino y aceite, productos que, como saben nuestros lectores, son de gran importancia en aquella provincia catalana.

La verdadera regeneración

Hoy que por todos y en todas partes se habla de la regeneración de España y se discuten los medios más apropiados para realizarla, es sin disputa convenientísimo mencionar y ocupar-e detenidamente de todas aquellas manifestaciones que revelan y son indicio cierto, de que los individuos y las colectividades comienzan á llevar á la práctica medidas que pueden traer esa regeneración, regeneración por el trabajo, por la aplicación apropiada de todas las energías, actividades y medios de producción.

Por sus grandes y beneficiosas aplicaciones á la agricultura, nos proponemos hoy hacer algunas consideraciones sobre las ventajas inmensas que llevan aparejadas obras como la que muy recientemente ha realizado la villa de Fresnedoso de Ibor, en la provincia de Cáceres, canalizando las aguas para su mejor y más fácil aprovechamiento.

Si bien es cierto que, considerando hidrométricamente, se encuentra España en la faja septentrional de las lluvias continuas, también lo es, por desdicha nuestra, que debido á un sinnúmero de causas, de larga y difícil enumeración, las lluvias por una parte escasean, y por otra el aprovechamiento de aguas se encuentra por punto general en muy lamentable atrezo.

Remanos y árabes, á pesar de que entonces la abundancia de montes, hoy descuajados, hacía más frecuentes las lluvias, sintieron ya la necesidad del riego para el aumento de la producción agrícola, como lo demuestran esos acueductos de Evora, Tarragona y Segovia de los primeros, y las arregadas presas de los segundos en ríos como el Ebro, Guadalquivir y Tajo.

Hay pues, que el agotamiento y la esquilación por un lado y la disminución de las lluvias por otro, nos hacen sentir la pobreza de nuestros terrenos, se impone el riego como único y poderoso medio de fertilizar y hacer más fecundas las tierras haciendo de todo punto precisas las canalizaciones y conducciones de aguas.

De aquí que muchas poblaciones honderamente penetradas ya de las aludidas ventajas, tengan las más establecidos sus riegos y otras estudien los medios de establecerlos, última grande que veneros tan ricos como los que por doquier se encuentran en nuestro país, resulten estériles é infecundos por no hallarse ya canalizados!

Iniciativas como las que en provecho de sus convenios ha tenido el celoso administrador de D. Santiago de Angulo, en la villa de Fresnedoso, son de las que necesita España si ha de regenerarse y tender á recuperar el puesto que debe poseer entre las naciones civilizadas y al que por tantostítulos escarece; puesto de que una adversa suerte la ha hecho descender, y al que solo llegará con la laboriosidad y el esfuerzo de individuos y corporaciones.

No terminaremos estas consideraciones sin felicitar sinceramente á nuestro distinguido amigo el inteligente mecánico de esta corte, amante entusiasta de la agricultura, D. Elias González Carreño, que ha dirigido con su habitual tino y maestría los trabajos de canalización de la que tan provechosos frutos ha de cosechar la población de Fresnedoso de Ibor.

La esquila en la especie bovina.

La revista agrícola L'industrie laitiere dice que los buyes esquilados engordan con mucha facilidad y los resultados obtenidos hasta ahora son alentadores.

A este respecto se han hecho estudios por los profesores Stenert, de Baviera, y Ruet, de Bruselas.

He aquí los resultados obtenidos:

En los dos primeros meses después de la esquila, los buyes esquilados han aumentado 23 kilogramos más que los no esquilados; han aumentado 14 kilogramos más en los

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ARW-ZAGARIA)

dos meses siguientes y sólo cinco más en el quinto mes, á consecuencia del crecimiento del pelo.

En Bélgica, el profesor Ruet comprobó que durante cuatro meses de invierno los buyes esquilados aumentaron su peso en 37 kilos más que sus compañeros.

¿Cómo explicar este efecto favorable de la operación, puesto que hasta ahora se había creído y enseñado que el calor era un factor indispensable del engorde?

Sin embargo, se comprende. Los buyes y los caballos esquilados trabajan, en efecto, con más energía que si hubieran conservado su pelaje.

Como consecuencia de la mayor actividad muscular, la circulación se hace más rápida y la asimilación de los alimentos más completa. Los animales esquilados comen más que los otros, y la gran cantidad de forraje que ingieren, no sólo compensa sus pérdidas de calor, sino que sirve también para la formación de una notable cantidad de tejidos nuevos. De esto proviene el aumento de peso del animal.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Ídem de harinas.—Vinos.—Aceites.—Lanas.

Continuamos en igual estado que la semana anterior. Ni ha llovido, ni esperanzas de que por ahora tengamos tal beneficio.

Son numerosas las lamentaciones de los labradores por la falta de agua, elemento que viene tristemente comprometiendo las dos principales cosechas de la estación: la de vinos y la de aceites.

Se comienza á observar alguna animación en los mercados trigueros. Los compradores, que hasta ahora habían estado retraídos por la paralización absoluta en que se hallan muchas fábricas de Aragón y Cataluña, vuelven á moverse y en la pasada semana se ha iniciado una verdadera reacción.

Ahora bien; la mayoría de los labradores ven con disgusto el descenso de precio, y como consecuencia de ello, se acentúa la disminución de entradas.

Los precios de 50 y 54 reales que rigieron no hace mucho para los trigos nuevos, les hizo concebir esperanzas de que conseguirían vender al rededor de esos límites; mas como la baja se hizo necesariamente, porque eran conocidamente exagerados aquellos precios y sólo motivados por circunstancias especiales de escasez en la plaza, no les satisface ver hoy estacionado el precio al rededor de 47 y 48 reales, sin tener en cuenta que dado el resultado de la cosecha, no sólo en España, si que en todo el mundo el precio actual es muy satisfactorio y remunerador.

Por estas razones todos los tomadores se hallan á la expectativa y la nota dominante del mercado es la indecisión y la falta de firmeza en las cotizaciones, aunque hoy esa indecisión á la baja se haya acentuado más.

Valladolid ha bajado en la semana de 50 á 47 reales fanega, 2,50 pesetas en cahíz; Barcelona una peseta en cuartera y la plaza sostiene difícilmente los precios de la anterior revista.

El movimiento comercial de las harinas en esta semana ha sido de poca importancia. Los mercados consumidores están muy parcos en sus compras, por la natural creencia de que han de descender los precios cuando se entre de lleno en la campaña comenzada.

A pesar de ello, la fabricación hace cuanto puede por conservar las cotizaciones, y hasta la fecha lo va consiguiendo, porque las existencias no son en tan grande escala como lo eran hace un mes.

Los acopios verificados al amparo de la libre entrada, sirven hoy á la molinería catalana, para no tener necesidad de comprar en unos días y para que, por consecuencia, se haya iniciado la baja en dicha región.

Estas diferencias que se notan entre los principales puntos productores, son sencillamente los preliminares necesarios para el restablecimiento de la normalidad. El comercio de harinas ha estado y continúa aun atravesando un período de crisis, una situación violenta para todos, que sólo cesará con el término de la recolección y abundancia de entradas de trigo en los mercados y con la inmediata cesación de la sequía, que es la que origina el que no puedan moler las fábricas por ser muy bajo el nivel que alcanza el agua en todos los ríos.

Los mercados de vinos van paralelos con escasa diferencia, en su mayoría, á los de la semana pasada.

La demanda que ha habido para algunos embarques que se disponen para las Antillas, han contenido la manifiesta baja que se había determinado en este importante artículo, pues la proximidad de la vendi-ia y la pasividad del comercio francés este año, no predisponían muy bien la campaña.

Se ha notado marcada tendencia de parte de los teneedores á subir las cotizaciones; algunos lo han logrado, pero no son muchos,

Afrecho rebasa. 25 á 27 reales quintal; ídem basto, 23 á 24; alpiste, 40 á 41 fanega; altramuces, 26 á 28; avena negra, 20 á 26; cañamones, 68 á 72; cañillas, 40 á 41; cebada del país, 22 á 23; centeno, 41 á 43; escaña, 15 á 16; garbanzos gordos, 100 á 190; guijas, 40 á 41; habas tarragonas, 44 á 46; harina de primera, 22 á 24 arroba; ídem de tercera, 16 á 17; maíz, 46 á 47 fanega; sémolas, 20 á 21 arroba; trigos barbilla, 50 á 52 fanega; ídem blanquillo, 60 á 62; ídem cerrados, 60 á 62.

Trajillo.

Los precios corrientes son: Trigo, de 46 á 48 reales fanega; cebada, de 18 á 19; centeno, de 22 á 23; avena, de 14 á 15; habas, de 35 á 37; garbanzos, de 70 á 90; patatas, 5 arroba.

La Solana.

La cosecha de granos ha sido más abundante de lo que se esperaba. Las viñas y olivos florecen magnífico aspecto.

Precios corrientes:

Candeal, 12,50 pesetas fanega; gajar, 12; cebada, 4,50; centeno, 7,75; azafrán, 62,50 libra; vino tinto, 15 grados, 3,50 arroba; ídem blanco, 14 grados, 3,75; aceite, 9,75.

Cereales á la baja.

El mercado triguero, sin ninguna variación ni en los precios ni en las ventas. La demanda es muy limitada, y si se lleva á efecto alguna operación, es á 48 reales la fanega.

En la harina tampoco hay variación; cotizase la extra blanca de 18 á 19 pesetas; la superfina de 17 á 18 y la de fuerza de 20 á 20 1/2.

El arroz, habas, habones, maíz, mijo, yeros, alpiste, avena, cebada y alubias, sin variación en los precios.

Lerida.

Continúa la animación en nuestro mercado de cereales, habiéndose operado á los siguientes precios:

Trigo monte, clase superior, de 19 á 19,50 pesetas la carterera de 73,36 litros; ídem corriente á 18,50; ídem id floja de 17 á 17,50; ídem huerta de 17 á 17,50; cebada de 6 á 6,25; habones de 10,75 á 11; habas á ídem; judías de 23 á 27; aceite de 11 á 11,50 arroba.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nuevo, cotizándose á 47 y 47,25 reales las 94 libras; en los generales 400 fanegas á 47,50 y 48.

Centeno.—300 id. á 28 y 28,25; cebada 40 á 22.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón, en esta estación se cotizan:

Harina de primera 21 reales arroba, T. P. 20, de segunda 18, de tercera 17, terciarilla 9.

Los precios al detall, son los siguientes: Cebada, 24 reales fanega; avena, 21; algarrobas, 32; yeros, 36; lentejas, 38; habas, 44; guisantes, 36; maíz, 44; arroz de 26 á 28 arroba; alubias de 20 á 21; patatas, 5; zanahorias, 4; remolacha, 4,25; aceite de primera, 47; de segunda, 46; vino tinto, 24 cántaro; blanco, 24; alcohol, 100.

Aleña de Henares.

Muy paralizados los negocios en este mercado.

Los precios firmes; son los siguientes: Harina primera clase, 4,50 pesetas arroba; ídem segunda, 4,25; id. tercera, 3,75; salvado, 1,50; trigo, 12,50 fanega; avena, 4; cebada, 5.

Almagro.

Continúa el buen aspecto del campo y en particular de las huertas, cuyas siembras están buenas, y como no les falta el agua, las patatas y patizos siguen desarrollándose vigorosamente, haciendo esperar buena cosecha.

Después de pasadas las ferias ha vuelto la vida ordinaria y sólo unos dos ó tres vagones de cebada para Madrid han salido.

La cosecha próxima de uva ha despertado de que sea mayor de lo que se creía, debido á la buena salud que tienen las viñas.

Precios corrientes: Trigo, 13,25 pesetas fanega; centeno, 8,75; cebada, 4,25; garbanzos blandos, 30; ídem duros, 20; uros, 10; gajar, 12,50; alubias, 5,50; patatas, 1,25 arroba; vino tinto, 3,50; ídem blanco, 3; vinagre, 2,50; aceite, 10; la na blanca, 15; ídem negra, 14,50; queso, 19,75.

Ciudad Real.

La pertinaz sequía influye en perjuicio del campo, porque habiendo á la vista en los viñedos una buena cosecha, esta se diezma notablemente, presentando un fruto menudo y empedernido, sucediendo casi lo mismo en la aceituna.

El mercado se ve poco animado como en la semana anterior.

Algunas extracciones de vinos y harinas. Se nota alza en los precios del trigo y aceite, y baja en los precios de la cebada.

Los precios corrientes son: Trigo, 13 á 13,75 pesetas fanega; cebada, 4 á 4,50; garbanzos, 30 á 40; uros, 8 á 9; gajar, 11,50 á 12,50; alubias, 22 á 25; patatas, 1,25 á 1,50 arroba; vino tinto, 3 á 3,50; ídem blanco, 3 á 3,75; vinagre, 2,50 á 2,75; aceite, 11 á 12; lana blanca, 12,50 á 13.

Palencia.

Los precios que han regido en este mercado son: Trigo nuevo, de 45 á 46 reales las 92 libras; cebada, 24 fanega; centeno, 35 las 90 libras; avena, 17 fanega.

Medina del Campo.

Han entrado 600 fanegas de trigo nuevo, de 47 á 47,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo de mucho calor.

Avila.

En los almacenes del Puente rigen para las compras al detall, los precios siguientes: Trigo nuevo, de 47 á 47 1/2 reales fanega; centeno, 26 á 27; cebada, 21 á 22; algarrobas, 28 á 29.

Harinas.—Primera extra, sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba; ídem de primera S. de piedra, 21; ídem de primera P., 20 1/2; ídem de segunda P., 18; salvados de todas clases, 6 1/2.

Burgos.

Los precios del mercado son: Trigo á la ga, de 41 á 42 reales las 92 libras; ídem mocho, de 46 á 47; ídem rojo, 46; centeno, 29; cebada, 23; avena, 18; yeros, 38; algarrobas, 36; garbanzos, de 80 á 90 arroba; harina de primera, 25; de segunda, 24; salvados de primera, 22 fanega; de segunda 19; de tercera, 11; patatas, 6 arroba.

Valdepeñas. El mercado sigue con bastante animación, registrándose entradas de importancia y algunas exportaciones. Se nota baja en el precio de la cebada. Los corrientes son: Harina de flor, 53 pesetas los 100 kilos; de primera clase, 51; de segunda, 49; de tercera, 48; salvado de primera, 14; trigo candeal, 12,50 fanega; centeno, 8; avena, 4; cebada, 4,50; maíz, 8; habas, 10; garbanzos de segunda, 11,25 arroba; uros, 12 fanega; gajar, 11,50; alubias, 7 arroba; patatas, 1,75; vino tinto, 3,50; ídem blanco, 5; vinagre, 3,25; aceite, 10,25; lana blanca, 16; ídem negra, 15; queso, 19.

Ubeda.

El campo presenta ininidad de tajos de otoñadores. Hace muchos años que no se ha conocido tanta demanda de trabajo para esta labor preparatoria del cultivo de cereales. Algún movimiento en los aceites. Anteaer tuvimos un pedrisco, que aunque en poca extensión, derribó bastante aceituna.

Se nota baja en los precios del trigo. Los corrientes son: Trigo, 12 á 12,50 pesetas fanega; cebada, 5,25; habas, 9; garbanzos, 4 arroba; patatas, 2; vino tinto y blanco, 5,50; vinagre, 3; aceite, 9,75.

Zamora.

Ya ha terminado la siega y la recolección. El tiempo caloroso. Entradas en el mercado en los tres días de la semana, 1.500 fanegas de todo grano. De trigo 1.000 fanegas, vendiéndose todo á precios sostenidos.

La uva va madurando y nota mucho la sequía. Precios corrientes: Harina de primera clase, 5 pesetas arroba; ídem de segunda, 4,50; salvado, 2; trigo, 11 y 12 fanega; centeno, 6,75; cebada, 5,75; barbilla, 10; garbanzos, 25, 30 y 35; guisantes, 8; alverjas, 8,50; algarrobas, 8; patatas, 1,50 arroba; vino tinto, 4,25; vinagre, 2; lana blanca, 15; ídem negra, 10.

Extranjeros. El consumo del vino decrece de año en año en Francia, y á juzgar por la disminución de más de 3 millones de francos que ha producido su impuesto en los siete meses de 1898, la proporción será grande este año. El consumo de la cerveza creció un poco, experimentando un aumento más que notable el consumo de los alcoholes en forma de aperitivos y licores, pues el impuesto ha proporcionado al Tesoro en siete meses 12 millones de francos más de 1898.

En cambio son muchos los que aseguran que con 35 millones de hectolitros de vino tiene Francia suficiente, en la actualidad, para atender á todas sus necesidades, cuando antes se necesitaban lo menos 50 millones de hectolitros.

Aunque dentro de la calma, siguen vendiéndose en pequeños lotes nuestros vinos. Los nuevos no se colocan mal, pues sus precios son de 22 á 24 francos. Si el tiempo continúa seco, en el Mediodía de Francia no habrá más que media cosecha.

Londres. Trigo.—Muy encalmado y con escasos compradores, pero revelando alguna mayor firmeza en los tenedores que no se apresuran por vender. Los ingleses viejos muy escasos. Los extranjeros más flojos, algunos con baja de seis peniques. Algunas partidas de americanos nuevos han sido ofrecidas, pero han encontrado retraída la demanda. Cebada.—Se mantiene firme en sus precios, pero las operaciones no pasan de moderadas. Maíz.—Sostenidos los precios. Encalmadas las operaciones. Harina.—Las inglesas encalmadas y acusando flojedad en los precios. Las extranjeras sin operaciones y con baja de tres peniques.

París.

El trigo ha recobrado alguna firmeza en la presente semana aunque con escaso movimiento, cierra con un alza de 0,65 francos por cada 100 kilos. El centeno también encalmado en las operaciones, pero firme en los precios, que acusa un alza de 0,20 id. id. La harina, más oscilante, pero cierra firme con alza de 1,75 francos por cada 150 kilos.

SEMANA POLITICA. Estamos en vísperas de grandes acontecimientos. Apréstanse las huestes políticas á la lucha y cuantos juzguen que aquí no pasará nada, podrían equivocarse.

Asusta la indiferencia del país, pone los pelos de punta su pasividad, y nosotros, y con nosotros muchas gentes, aprecian esos síntomas como precursores de grandes sucesos.

Las funciones parlamentarias van á empezar, y aunque al país no le inspira gran fe el Parlamento, del Parlamento debe salir el levantamiento del decaído espíritu público y nuestra regeneración.

Jamás Cámaras algunas entendieron de cosas tan graves como las que ha de tratar el Parlamento español; nunca tampoco fueron tan grandes las desdichas de la patria. ¿Cómo empezarán sus tareas las Cortes? ¿Cómo acabarán?

Creemos que no hay aún programa definido por el Gobierno; pero creemos que las minorías lo tienen muy cabal en su anhelo de discutirlo todo.

Entendemos que empezarán las oposiciones preguntando al Gobierno si se tolerará discutir y examinar cuanto á los sucesos de la guerra concierne, y que si la contestación no les satisface, se retirarán de las Cámaras dando un manifiesto al país.

Así empezarán las sesiones. El cómo concluirán, Dios sobre todo.

¿Pero qué misión corresponde á las Cortes? ¿Habrán el suficiente patriotismo para dejar á un lado el interés de parcialidad para consagrarse por completo á la tarea de reconstituir la patria?

¿Las ambiciones políticas y las pasiones, quedarán subordinadas al supremo interés nacional? ¿Prescindiremos una vez siquiera de las

violencias del lenguaje y habrá la moderación y templanza en los debates? Dios ilumine á todos y ponga sinceridad en los espíritus y abnegación y patriotismo bastante en todos, para sacar á salvo, sin daño del régimen, la dignidad y el honor de la nación española.

Que no continúen diciendo los de fuera que es notoria nuestra incapacidad para gobernar, es lo que debemos desmentir, siendo prudentes y no dejando hablar á las pasiones.

Escenas tristes. Con motivo de la repatriación, circulan por calles y plazas infelices soldados, que más parecen expectos vivientes. Mucha imprevisión ha habido en esta parte. España ha debido recibir en mejores condiciones á los soldados que regresan á la patria, por la que codiciosamente dieron su juventud y su sangre.

El Gobierno se manifiesta muy disgustado por el desbarajuste que se observa en todas las operaciones de la repatriación.

Se lo rifan. El Herald, Silvela, El Liberal y La Epoca, discuten y vociferan tomando el nombre del general Polavieja, poniendo unos en sus labios halagadoras promesas en su abono, que los otros hacen suyas, diciendo que sus miradas tiernas son para ellos.

Eso es ser un hombre de suerte. Eso es estar de moda. Eso es ser un héroe.

El exgobernador de Filipinas metido á regenerar la patria, ó aspirando á regenerarla, y prensa, y políticos, trayéndolo y llevándolo, es lo que nos quedaba que ver después de tanto desastre.

¡Viva el general! **Peticiones económicas.** Los gremios de la industria y comercio catalán han aprobado por unanimidad dirigir al Gobierno el siguiente *spirit*:

«Que renuncie á hacer uso de las autorizaciones que le concede el artículo adicional de la vigente Ley de presupuestos, para establecer, además del recargo creado por el artículo 1.º de la Ley de 10 de Junio de 1897, ratificado por el 6.º del actual, el recargo excepcional de guerra, consistente en un 20 por 100 sobre las contribuciones.»

Que se derogue el artículo 6.º de dicha Ley principalmente en lo que se refiere á recargos sobre contribuciones directas, impuestos de consumos y cuotas personales, por considerarse dichos recargos como extraordinarios de guerra.

Que se suprima el impuesto del 10 por 100 sobre el precio de la venta de metro cúbico de gas del alumbrado, porque, aparte de ser un impuesto cuya justificación era la guerra, y que se aprobó con carácter transitorio, produce rendimientos insignificantes y en cambio origina quebrantos considerables á muchas industrias.»

Entre los concurrentes, que eran numerosísimos, prevaleció el temperamento de que, si no accede el Gobierno á la petición de los industriales catalanes, se unirán estrechamente hasta llegar á la resistencia, acometiendo el cierre general de todos los establecimientos.

Programa parlamentario. Anoche se decía á última hora que en la alta Cámara presentará el Gobierno el proyecto de ley solicitando la autorización de las Cortes para llevar á efecto la cesión de

Cuba y Puerto Rico á los Estados Unidos, proyecto que, como ya hemos dicho, está redactando la ponencia formada por los ministros de Estado, Ultramar y Fomento.

En el Congreso se presentará otro proyecto de ley, el del *bill de indemnidad* por la suspensión de garantías.

Se decía también que en la alta Cámara iniciará el debate el general Weyer, y en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

Consejo de ministros. El celebrado ayer tarde en la Presidencia duró tres horas y en él trataron de la ley de autorizaciones, cuyo trabajo está redactado por la ponencia compuesta de los señores Gamazo, duque de Almodovar del Río y Romero Girón.

La ley consta de un sólo artículo y en él se exponen las razones que obligan al Gobierno á dirigirse á las Cortes en cumplimiento de lo que dispone la Constitución del Estado, cuando se trata de enagenar territorios.

El Sr. Sagasta dió cuenta de las conferencias celebradas con los señores Silvela y duque de Tetuán, los que se han negado á prestar su concurso para la comisión de París, por lo que queda descartada la idea del jefe del Gobierno de que en la comisión hubiera representación de elementos conservadores.

El Sr. Sagasta indicó algunos nombres para el quinto puesto, que es el que falta, toda vez que es seguro que de la comisión formen parte los señores León y Castilla, Villaurrutia, el señor Monteros Ríos y el general Cerezo.

En líneas generales se ocuparon del programa parlamentario, sin que nada quedara ultimado por tener que conferenciar con el presidente del Senado el Sr. Sagasta para ponerse de acuerdo sobre cuales proyectos se han de llevar al Senado y Congreso.

En el Consejo de hoy se decidirá estos particulares, así como los ministros que han de asistir á ambos Cuerpos colegisladores.

También se ocuparon especialmente de los ministros del pago del cupón de las Cubas, que se hará en Octubre, pero consignando la protesta de que esto lo hace España por continuar su ejército ocupando la Isla y seguir su administración haciendo efectivas las rentas de Aduanas.

El Gobierno desea desentenderse de tal asunto, y en la reunión de París, procurarán los comisionados españoles resolver en ese sentido sus gestiones.

Se leyeron varios telegramas de Filipinas. El general Ríos ya está en comunicación directa por el cable con Juidenes. Dice que á las Visayas no han llegado aún los envíos de Aguinaldo, que tiene las tropas convenientemente distribuidas y que es bueno el espíritu de ellas.

Algo se habló también de cuestiones económicas de menor interés.

JOSÉ PACHO Comisionista matriculado. CONSULADO, 2. — TELÉFONO 1.256. **Barcelona.**

Dedicado únicamente á cereales, legumbres, aceites y aceitunas. Representante de importantes casas exportadoras de trigo de ambas Castillas, Mancha, Andalucía, Extremadura y Extranjero.

Timp. de L. Mifion, Espos y Mina, 6.—Teléf. 660.

AGRICULTORES

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA** de **GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)**

ESPIÑO ARTIFICIAL

FRANCISCO RIVIERE
RONDA DE SAN PEBRO, 60

Hervideros de Fuensanta.
(CIUDAD-REAL)

BAÑOS Y AGUAS MINERALES
MANANTIAL MARAVILLOSO—ESPERANZA DE LOS MATRIMONIOS SIN FAMILIA

AGUAS GASOSAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS, ARSENALES

Únicas en Europa contra las enfermedades especiales de la mujer.

Preñadas en todas las exposiciones.

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO Á 31 DE AGOSTO

Coche diario de cinco á seis de la mañana á la estación de Ciudad-Real en combinación con el ferrocarril, y una hora por carretera al Bañadero.

Fondas del Establecimiento con mesa redonda de 1.ª y 2.ª clase dirigida por el inteligente fondista Sr. Pizarroso.

Habitaciones desde una peseta diaria por familia, hasta cinco por persona al día.

Pídanse memorias terapéuticas á los propietarios.

SEÑORES HIJOS DE BENEYTEZ
(ALMAGRO)

Médico Director: DR. D. BENITO AVILÉS, Lope de Vega, 55.—Madrid.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fenix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuesita Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y pautelados como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, pautelados, bouquet, bouquet imperial, espectos, camelias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, perro, pulpa, y pasta de tabaco, oroz y chorrito.

Al que lo solicite, se le cavan precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud

Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacon (Carlos III), 193.—HABANA

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA

VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS

Pídanse en todas partes

Clases y condiciones especiales para exportación

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado

SALES DE STASSFURT como abono potásico

en las formas de

SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA, SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA, KAINITA, ETC.

haje garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA como abono azoado

DE GRADUACION GARANTIDA DE 15% á 16%, AZOE Y DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM-VALENCIA

PARA LA VENDIMIA

TANINO ENANTICO

Eficaz é inofensivo producto para obtener vinos bien hechos, de conservación indefinida é inmejorables cualid.des. Sustituye con ventaja al yeso, activa la fermentación, facilita las clasificaciones, aumenta el color y la graduación de los vinos y es indispensable para los de exportación. No contiene sal ni substancia alguna perjudicial ó prohibida.

13 pesetas kilo, para 400 arrobas.—Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc.

Dirigirse con sello á

F. Montaro, en Mota del Marqués (VALLADOLID), en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial 7 y 9 y principales droguerías de España.

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED

MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vajistas para Vinos, Aceite Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocooy.

ESPECIALIDAD EN BOCOVES DE TODAS CLASES

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

ANUNCIO

A los agricultores que cultiven ó hayan cultivado el Ramio, se comprarán á precios convencionales todas las partidas que tengan.

Dirigir ofertas por escrito á

JUAN RABASSA, Rambla, 239.-SABADELL

J. OBOLS Y AMIGÓ

BARCELONA 55, ALTA S. PEDRO

AGENTE ESPECIAL PARA LA VENTA DE TRIGOS Y DEMAS CEREALES Buena clientela y referencias. Recibe cada día noticias y telegramas de todos los mercados extranjeros...

CAMPOS ELISEOS DE BERIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION Director propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Nicti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad...

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece...

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis á quien los pida por el correo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Deición, y D. Joaquín Haro, consignatario, en Sevilla

CLARIFICACION DE LOS VINOS

Polvero inglés, para la clarificación, mejora y conservación de los vinos.—La experiencia de muchos años ha demostrado que este clarificante es superior á las claras de huevos y á otros muchos productos...

Gelatinosa sin olor.—Este es uno de los clarificantes más enérgicos para los vinos gruesos que están expuestos á torcerse y necesitan purgarse mucho. Es inofensivo, económico y de acción rápida y segura.

Fulvulina Lebeuf, para clarificar toda clase de vinos.—Empleo instantáneo. Disolución en frío. El medio kilo está dividido en 16 paquitos para 16 vasijas de 200 litros cada una.

Polvero de los vinos del Mediodía, para clarificar y conservar todos los vinos, especialmente los de Aragón, España é Italia.—Este producto evita el agrio y como clarificante es de muy buen resultado.

Uveína Lebeuf, clarificante compuesto de claras de huevo y de albúmina depurada.—Este producto se recomienda para los vinos finos. Es de acción infalible, deja poquísima liga en comparación con las claras de huevos frescos.

Polvero clarificante, para clarificar y conservar los vinos blancos.—Este clarificante es de resultado completamente satisfactorio y se emplea con excelente éxito en todas las comarcas vinícolas.

Dirigirse al Administrador de la «Revista Vinícola y de Agricultura», de Zaragoza

OLD BRANDY JIMENEZ & LAMOTHE MALAGA & MANZANARES

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Table with wine prices: VINO EN SU, Precio, Peso, Kilos. Includes rows for 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO.

Depósitos en España. Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, número 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 1.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS. Caja con 25 botellas vino en su 4.º año... Precio 60. Una botella... Precio 2,50.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS GÉNEROS PARA LA MEDIDA y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TRUJAN) TELEFONO 661

L. VERETERRA Y C. SIDRA CHAMPAGNE GIJON

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas. Direcciones: Postal: Plaza de la Independencia, 2. Madríd. Telefónica: Número 398.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

ACEITE VULCANIZADO PREPARADO ESPECIAL PARA VETERINARIA Premiado en varias Academias y Exposiciones. El ACEITE VULCANIZADO es el tónico más activo conocido hasta hoy...

CARABAÑA INTERESA Á TODOS SABER PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACION HISPANO PORTUGUESA ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO) Sabiñán (ZARAGOZA) INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente...

MIRAT E HIJO SALAMANCA GRANDES FABRICAS A VAPOR de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas...

Table with shipping schedules: LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA". Includes columns for destinations, names, and dates.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR Entre Santander y la Isla de Puerto Rico FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE ALBERTO AHLES Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS CARRETERA DE SARRIA—SARRIA (BARCELONA) Aves de todas razas españolas y extranjeras. Huevos para incubar...

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS) El ARADO GIRALT doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo...